



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 60, fecha: jueves, 27 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO TALLERES + 2024 A DESARROLLAR EN 2025, "IMPLANTAR EL BOSQUE Y ZONAS VERDES PARA LA CIUDADANIA DE SACEDON"

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2025-0146 de fecha 25/03/2025 la RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS procedimiento selectivo para la provisión del puesto de AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A para el Programa de Talleres + 2024, a desarrollar en 2025 "implantar el bosque y zonas verdes para la ciudadanía de sacedon" en el Ayuntamiento de Sacedón, por el presente ANUNCIO se publica íntegramente la parte dispositiva de la citada RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Aprobar, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria de referencia, las siguientes relaciones definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo para el Programa de Talleres + 2024, a desarrollar en 2025, "implantar el bosque y zonas verdes para la ciudadanía de sacedon" en el Ayuntamiento de Sacedón a los siguientes aspirantes:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS (6 de 9)

Nº ORDEN Reg-entrada	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Admitido/ Excluido
A1 2025-E-RE-169 (25-02-2025) 2025-E-RE-215 (07-03-2025)	JACINTO ISMAEL GARRIDO MORENO	xx1019xxx	ADMITIDO
A2 2025-E-RE-176 (26-02-2025)	MARIA DE GRACIA VELA CLEMENTE	Xx8352xxx	ADMITIDA



A3 2025-E-RE-212 (06-03-2025)	YOLANDA CASAL MONTERO	xx4387xxx	ADMITIDA
A4 2025-E-RE-218 (07-03-2025)	MARIA PILAR SANZ LANZAS	xx7380xxx	ADMITIDA
A5 2025-E-RE-196 (03-03-2025)	JESUS GARCIA SERRANO	xx6213xxx	ADMITIDO Presenta doc 2025-E-RE-233 de 13-03-2025 y 2025-E-RE-250 de 17-03-2025
A6 2025-E-RE-162(22-02-2025)	JUAN PEDRO RODRIGUEZ EXPOSITO	xx8210xxx	ADMITIDO Presenta doc 2025-E-RE-246 de 14-03-2025

SEGUNDO: Declarar excluidos del proceso selectivo citado a los siguientes aspirantes:

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS (3 de 9)

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
E1 2025-E-RE-163(22-02-2025) 2025-E-RE-164(22-02-2025)	BIANCA ALINA HERTA HERTA	xx8736xxx	Base 4ª.5
E2 2025-E-RE-167 (24-02-2025)	ANA TERESA MERCHANT BALLESTEROS	xx0969xxx	Base 4ª.5 Doc subsanación fuera plazo 2025-E-RE-239 (13-03-2025)
E3 2025-E-RE-205 (04-03-2025)	MARIA LUISA BARATAS GOMEZ	xx6638xxx	Base 4ª (Anexo II) Base 4ª.5 Doc subsanación fuera plazo 2025-E-RE-240 y 241 de 13-03-2025

Base 4ª.5.- No aporta Currículum vitae modelo Europass

TERCERO: Aprobar la composición del Tribunal de Selección conforme a lo establecido en la Base Quinta de las bases de convocatoria:

- Presidente:
 - Titular: D. Manuel Álvarez García
 - Suplente: Dª. Erika Calderari Torres
- Vocal 1º:
 - Titular: D. Eduardo de las Peñas Plana
 - Suplente: Dª Nuria Cabrera Pardillo
- Vocal 2º:
 - Titular: Dª Esther Valles de la Fuente
 - Suplente: D. Jose Luis Borda de Lucas
- Vocal 3º:
 - Titular: D. J. Alberto Moreno Muñoz
 - Suplente: Dª Pilar Monge Espada
- Secretario:
 - Titular: D. Jose Javier Ruiz Ochayta
 - Suplente: Dª Marta Martínez Casero

CUARTO.- Señalar las siguientes fechas para la celebración de la fase de oposición y de la fase de concurso:



- Día 10 de abril de 2025, a las 10:00 horas, realización de la fase de oposición. Lugar: Centro San José de la Diputación Provincial, en la calle Atienza, nº 4 de Guadalajara.
- Día 21 de abril de 2025, a las 09:00 horas, se reunirá el Tribunal de selección para la realización de la fase de concurso. Lugar: Centro San José de la Diputación Provincial, en la calle Atienza, nº 4 de Guadalajara

QUINTO.- Publicar Anuncio de la parte dispositiva de la presente Resolución en el BOP, en la sede electrónica <https://sacedon.sedelectronica.es> y en su caso en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para mayor difusión, conforme a lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria, identificándose a los interesados, de conformidad con lo establecido en el apartado 1º de la Disposición Adicional 7ª de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, identificando a los interesados con su nombre y apellidos y cuatro cifras aleatorias del documento de identidad.

Contra la presente Resolución, que aprueba la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses; ambos a contar desde el día siguiente al de la publicación de las listas definitivas

SACEDON, A 26 DE MARZO DE 2025. EL ALCALDE.FDO. FRANCISCO PEREZ
TORRECILLA

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: f15b90c78337a36d9022422de482c4418b04cc41